



LISTA DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LAS PERITAS Y LOS PERITOS QUE SERÁN ADSCRITOS A LA UNIDAD DE PERITOS JUDICIALES.

CONSIDERANDO

PRIMERO. El 27 de octubre del 2021, en sesión ordinaria, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la creación del puesto "Perita/Perito Médico" autorizando que el mismo sea de Confianza, con nivel 21 y rango MX¹, el cual entró en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. El 29 de noviembre del 2021, en sesión ordinaria, la Comisión de Carrera Judicial acordó aprobar la Convocatoria al primer concurso para la selección de las Peritas y los Peritos que serán adscritos a la Unidad de Peritos Judiciales (Convocatoria en lo subsecuente).

TERCERO. El 15 de diciembre de 2021, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, así como en los diarios de circulación nacional denominados "Reforma" y "Excelsior".

CUARTO. Las Bases Cuarta y Séptima inciso c) de la Convocatoria referida, disponen los requisitos y documentos que los aspirantes deberán cumplir y presentar al cierre del periodo de inscripción, para poder registrarse al concurso de selección de las peritas y los peritos que serán adscritos a la Unidad de Peritos Judiciales.

QUINTO. Con fecha 28 de enero de 2022, en apego a las bases Décima y Décima Primera de la Convocatoria de referencia, se publicó en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial la "Lista de las y los aspirantes admitidos al primer concurso para la selección de las peritas y los peritos que serán adscritos a la Unidad de Peritos Judiciales".

SEXTO. En apego a la calendarización prevista en la Convocatoria, con fecha 9 de febrero del 2022, se ejecutó el examen escrito correspondiente a la primera etapa, a través de la Plataforma de Aplicación de Exámenes para la Carrera Judicial de la Escuela Judicial.

SÉPTIMO. El 21 de febrero del 2022, en sesión ordinaria, la Comisión de Carrera Judicial acordó aprobar la Lista de las y los aspirantes aprobados en la primera etapa y que pasan a la segunda etapa, del concurso para la selección de las y los peritos que serán adscritos a la Unidad de Peritos Judiciales, tomando conocimiento de que la misma se publicará en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial, la cual está conformada de la siguiente manera:

	Nombre
1.	Martha Victoria San Juan Vera
2.	Carlos Octavio Rodríguez Palomares
3.	Héctor César Rodríguez García
4.	Eliel De La Cruz Salinas Cuevas
5.	Elías Arámburo Rodríguez
6.	Marilú Macías Juárez

¹ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5612354&fecha=26/02/2021



7.	Ariadna Del Pilar Olvera Ortiz
8.	Carlos León Arroyo Pilatovsky
9.	Daniel Isaac Ortiz Romero
10.	Irving Oswaldo Hernández Flores
11.	Silvia Teresa Ramírez Ontiveros
12.	Jorge Esteban Lanz Cota
13.	Juan Manuel Valdemar Larrañaga

OCTAVO. En términos de lo dispuesto en la Base Décima Cuarta, segunda etapa de la Convocatoria, las y los aspirantes que hayan aprobado la primera etapa deberán resolver un caso clínico-práctico en apego a la normativa en materia de medicina del trabajo, además de exponer, argumentar y defender las conclusiones técnico-médico-administrativas-legales a las que llegue, ante el jurado del concurso. En ese sentido, a fin de sustentar la segunda etapa, el listado antes señalado se dividirá en dos grupos, es decir, del 1 al 7 **grupo 1** y del 8 al 13 **grupo 2**.

	Grupo 1
1	Arámburo Rodríguez Elías
2	Arroyo Pilatovsky Carlos León
3	Hernández Flores Irving Oswaldo
4	Lanz Cota Jorge Esteban
5	Macías Juárez Marilú
6	Olvera Ortiz Ariadna Del Pilar
7	Ortiz Romero Daniel Isaac

	Grupo 2
8	Ramírez Ontiveros Silvia Teresa
9	Rodríguez García Héctor César
10	Rodríguez Palomares Carlos Octavio
11	Salinas Cuevas Eliel De La Cruz
12	San Juan Vera Martha Victoria
13	Valdemar Larrañaga Juan Manuel

NOVENO. En apego al punto 1 de la segunda etapa prevista por la Base Décima Cuarta de la Convocatoria, a las y los aspirantes les será entregado vía correo electrónico el caso clínico-práctico, ello con al menos veinticuatro (24) horas de anticipación al día en que sustentarán dicha etapa, para su lectura y análisis.

DÉCIMO. En ese sentido, se sustentará la segunda etapa conforme los grupos asignados y de acuerdo con lo siguiente:

Actividad	Grupo	Lugar, hora y fecha
Segunda etapa. Caso Clínico Práctico	Grupo 1	28 de febrero de 2022
Segunda etapa. Caso Clínico Práctico	Grupo 2	1 de marzo de 2022

DÉCIMO PRIMERO. Las y los participantes, para identificarse deberán presentar cualquiera de los siguientes documentos, credencial para votar, pasaporte o cédula profesional con fotografía, en términos de lo dispuesto en la Base Quinta de la Convocatoria respectiva.